PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 16 de septiembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., con el objeto de remitir una modificación realizada al Contrato Nº 20/2021 de "Servicio de alquiler de transporte terrestre" suscripto entre la H. Cámara de Senadores y la firma GRUPO ANTARES S.A.

A modo de justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 44° de la Resolución DNCP N° 5695/2019, la modificación al contrato no se ha comunicado en el plazo establecido debido a retrasos administrativos.

Solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones